

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO DE TRANSPORTE PESADO



CONSTITUIDA EL 11 DE MAYO DEL 2012

Cayambe, 13 de Abril del 2019

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas de "COMTAYCO" S.A. Ciudad.-

Señor Presidente.

En cumplimiento de la norma Estatutaria y de la Ley, me es grato poner en su consideración y de los Srs. Accionistas el informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico 2018

Durante este año las actividades de la empresa se desarrollaron con normalidad habiendo obtenido en este ejercicio 2018 un resultado positivo del cual luego de deducirse: 1.- Los beneficios sociales correspondientes a los empleados en un 15%. 2.- El 22% correspondiente al pago del impuesto a la renta. 3.- La diferencia pase a formar parte de utilidades no distribuidas.

Por lo tanto, el manejo de la empresa en cuanto a su aspecto económico se encuentra claramente reflejado en los Balances, Estados de Situación, de Pérdidas y Ganancias, de cuya lectura se desprende la marcha de los negocios durante el ejercicio al que hago referencia en este informe.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los Señores accionistas la confianza dispensada y suscribirme,

Atentámente,

Carlos Gualavisi Quinche GERENTE GENERAL "COMTAYCO" S.A.